

Fósforos		
Capacidad	Tipo Estampillas	Valor RD\$
60 uds.	0.04	0.040

Artículo 2. El presente decreto deroga y sustituye cualquier otra disposición igual o de menor jerarquía que le sea contraria.

Artículo 3. Envíese al Ministerio de Hacienda, para el conocimiento, difusión y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), año 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 300-18 que designa al ing. Rafael Cruz Robles, administrador general del Proyecto Agrario La Cruz de Manzanillo. G.O. No. 10916 del 13 de agosto de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 300-18

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTO: El Decreto núm. 248-18, que integra el Consejo de Administración del Proyecto La Cruz de Manzanillo, del 6 de julio de 2018.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El ing. Rafael Cruz Robles queda designado administrador general del Proyecto La Cruz de Manzanillo en sustitución del ing. Guillermo Torres.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Agricultura para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), año 175 de la Independencia y 155 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 301-18 que dispone la entrega en extradición a los Estados Unidos de América del ciudadano dominicano Pircilio Santiago González Brea, alias Sergio Rivera Montalvo. G.O. No. 10916 del 13 de agosto de 2018.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 301-18

CONSIDERANDO: Que el Gobierno de los Estados Unidos de América, mediante la Nota Diplomática núm. 1035, del 16 de noviembre de 2017, de su embajada en la República Dominicana, solicitó al Gobierno dominicano la entrega en extradición del nacional dominicano **Pircilio Santiago González Brea, alias Sergio Rivera Montalvo**, por motivo de los cargos que se le imputan en el acta de acusación del caso núm. 15-674 (JAF), del 28 de octubre de 2015, también conocido como 3:15-cr-00674-JAF, de la Corte Distrital de Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico, los cuales son los siguientes:

Cargo 1: Compra ilícita de ciudadanía o naturalización, en violación de la Sección 1425 (a) del Título 18 del Código de los Estados Unidos.

Cargos 2 y 3: Declaración falsa en la aplicación para un pasaporte, en violación de la Sección 1542 del Título 18 del Código de los Estados Unidos.

Cargos 4-18: Uso de un pasaporte asegurado por una declaración falsa, en violación de la Sección 1542 del Título 18 del Código de los Estados Unidos.

Cargo 19: Fraude por correo, en violación de la Sección 1341 del Título 18 del Código de los Estados Unidos.

Cargo 20: Robo agravado de identidad, en violación de la Sección 1028 A (a) (1) del Título 18 del Código de los Estados Unidos.